



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 833 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 19 OCT 2023,

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXII de Consejo Universitario, de fecha 19 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Decanato N° 446, 459, 462, 466, 474 y 479-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 3, 06, 10, 13 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Esterfilia Laban Adriano, Rocsy Daniela Nuñez Regalado, Leonardo Alonso Agurto Monteza, Cristhian Miguel Barreto Angulla, Maidana Yrene Chavez Paredes, Nathaly Ruth Lizana Chanta, Ricardo Rhonald Villalobos Neciosup, Darien Eduardo Rivera Nuñez, Jorge Armando Chinchay Sampi, Luz Mery Tarrillo Mendoza, Fany Yolanda Gonzales Arce, Anny Araujo Cipriano, Elvis Junior Bautista Tafur y José Luis Vásquez Vásquez;

Que mediante Resolución de Decanato N° 447-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 3 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Psicología, a la egresada de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Joselú Llatas Sánchez;

Que con Resolución de Decanato N° 448-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 3 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yeimi Vanezza Vallejos Cruz;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 833 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Decanato N° 460-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nina Kaider Paola Bazan Tirado, Elvis Mestanza Pelaez e Ines Cruz Lacerna;

Que con Resolución de Decanato N° 421-2023-UNTRM-FICA, de fecha 10 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luz Clarita Carranza Carranza, Javier Idrogo Castillo e Iraida Patricia Valqui Rojas;

Que mediante Resolución de Decanato N° 421-2023-UNTRM-FICA, de fecha 10 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Vilma Isabel Pilco Lopez, Erik Vilcarromero Chichipe y Nirton Alberto Meza Villacorta

Que con Resolución de Consejo Académico N° 047 y 051-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 05 y 12 de octubre de 2023, el Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gladis Cubas Garcia, Dilsia Norali Picon Huaman, Yover Fernandez Ortiz, Joel Velasquez Pierola, Carlos Diego Iparraguirre Torres, Maria Alicia Collazos Arbildo, Celenita Chávez López, Beto Breyner Benavides Fernandez, Edelmira Fioreli Delgado Vela, Euler Amil Ynga Ruiz, Dina Ramos Chappa, Roxana Salon Puerta, Dana Lorena Montenegro Tejada, Rosany Zumaeta Chavez, Edwin Diaz Suarez, Jhyner Medina Cruz, Reina Janeth Colunche Melendrez y Jhulissa Del Pilar Ortiz Burga;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 19 de octubre de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 833 -2023-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Esterfilia Laban Adriano	08	Darien Eduardo Rivera Nuñez
02	Rocsy Daniela Nuñez Regalado	09	Jorge Armando Chinchay Sampi
03	Leonardo Alonso Agurto Monteza	10	Luz Mery Tarrillo Mendoza
04	Cristhian Miguel Barreto Angulla	11	Fany Yolanda Gonzales Arce
05	Maidana Yrene Chavez Paredes	12	Anny Araujo Cipriano
06	Nathaly Ruth Lizana Chanta	13	Elvis Junior Bautista Tafur
07	Ricardo Rhonald Villalobos Neciosup	14	José Luis Vásquez Vásquez

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología al egresado de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Joselú Llatas Sánchez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yeimi Vanezza Vallejos Cruz

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a los egresados de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nina Kaider Paola Bazan Tirado
02	Elvis Mestanza Pelaez
03	Ines Cruz Lacerna



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 833 -2023-UNTRM/CU



ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luz Clarita Carranza Carranza
02	Javier Idrogo Castillo
03	Iraida Patricia Valqui Rojas

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Vilma Isabel Pilco Lopez
02	Erik Vilcarromero Chichipe
03	Nirton Alberto Meza Villacorta

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gladis Cubas Garcia	10	Euler Amil Ynga Ruiz
02	Dilsia Norali Picon Huaman	11	Dina Ramos Chappa
03	Yover Fernandez Ortiz	12	Roxana Salon Puerta
04	Joel Velasquez Pierola	13	Dana Lorena Montenegro Tejada
05	Carlos Diego Iparraguirre Torres	14	Rosany Zumaeta Chavez
06	Maria Alicia Collazos Arbildo	15	Edwin Diaz Suarez
07	Celenita Chávez López	16	Jhyner Medina Cruz
08	Beto Breyner Benavides Fernandez	17	Reina Janeth Colunche Melendrez
09	Edelmira Fioreli Delgado Vela	18	Jhulissa Del Pilar Ortiz Burga



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 833 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. GyT